



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0298 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XII. Sesión Ordinaria del Gobierno Regional de Tarapacá, celebrada el 7 de junio de 2018, se aprobó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, la solicitud formulada por el Sr. José Miguel Carvajal Gallardo en orden a que se solicite:

**UNO.-** Al Sr. Intendente Regional de Tarapacá, que tenga a bien dar las instrucciones necesarias a quien corresponda con el objeto de dar respuesta y hacer llegar la información solicitada desde la fecha de la sesión del 29 de marzo de 2018, relativa a diversas materias consideradas de relevancia por el Consejo Regional, tales como Los Estatutos vigentes de la Corporación Regional de Desarrollo productivo de Tarapacá, avance del proyecto sobre alcantarillado de Las Quintas, etc.; y

**DOS.-** Que el Sr. Intendente Regional de Tarapacá tenga a bien disponer las instrucciones necesarias para dar a conocer al CORE el tenor de formulación del Anteproyecto Regional de Inversiones ARI., correspondiente al año 2019.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes, votaron favor de la propuesta: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; Rubén López Parada; José Miguel Carvajal Gallardo; Felipe Rojas Andrade; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; y Eduardo Mamani Mamani.

Se abstiene de votar el Sr. Pedro Cisternas Flores.

Conforme.- Iquique, 12 de junio de 2018.-



**JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE**  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA